

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 11 de junio de 2019



Facultad de Empresa
y Gestión Pública - Huesca
Universidad Zaragoza

En Huesca, siendo las 12:30 horas del día 11 de junio de 2019, se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia los profesores José María Recio, Ángel Javier Aguirre y María Villagrasa y la Administradora de la Facultad, María Jaime; bajo la Presidencia del Sra Decana Dña. Melania Mur Sangrá, y como Secretaria la que suscribe.

La Decana inicia la sesión agradeciendo a todos los miembros de la Junta anterior (Profesores, Estudiantes y Personal de Administración y Servicios) su trabajo. Y agradece a los estudiantes miembros de la actual Junta su presencia en la misma.

A continuación y según convocatoria de 29 de mayo de 2019, sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. **Aprobación, si procede, del acta provisional de la sesión anterior (28 de febrero de 2019). Se adjunta a la convocatoria.**

El acta provisional, que fue remitida a los asistentes, ha sido aprobada por asentimiento.

2. **Renovación Órganos Colegiados.**

Comisión Permanente. Se aprueba por unanimidad la Comisión Permanente que estará formada por Melania Mur como Decana, Isabel Artero como Secretaria de la Facultad. Como representantes del PDI Luis Casaló, Nuria Domeque y Eduardo Ortas. En representación del Personal de Administración y Servicios José Pascual Fernández. Y como

ASISTENTES

PRESIDENTE

Mur Sangrá, Melania

SECRETARIA

Artero Escartín, Isabel

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, M^a José

Cadena Monllor, M^a Lourdes

Casaló Ariño, Luis Vicente

Domeque Claver, Nuria

Escario Gracia, José Julián

Fernández Fernández, Cristina

Lobera Viñau, Emma

Mairal Lasaoa, Joaquín

Monclús Salamero, Ana M^a

Moseñe Fierro, José Antonio

Ortas Fredes, Eduardo

Puyal España, Esther

Rico Letosa, Sara

Rubio Pomar, Carlos

Sanagustín Fons, M^a Victoria

PROFESORADO INVITADO

Domínguez Bronchal, Beatriz

Giné Abad, Helena

Minguillón Constante, Esperanza

Orús Sanclemente, Carlos

REPRESENTANTES DEL PAS

Fernández Candón, José Pascual

Ubé González, José Manuel

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Alexandru, Adina Diana

Donoso Barón, Jara

Pañart Solanilla, Marcos

Plana Royo, Elvira

Soria Galvarro-Gandarillas, Carla

representante de los estudiantes Marcos Pañart y Adina Diana Alexandru.

Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones. Se aprueba la incorporación de los siguientes miembros. En representación de los estudiantes del Máster en Dirección y Planificación del Turismo en Rosa Lacasa. Como representante del Grado en Administración y Dirección de Empresas Elvira Plana y del Grado en Gestión y Administración Pública Marcos García. En representación del Personal de Administración y Servicios se nombra a María Jaime, Administradora del Centro. En relación a la representación del profesorado, deben incorporarse a la Comisión 6 profesores, dos por cada titulación de la Facultad. Se acuerda abrir un plazo de 4 días para que aquellos profesores interesados lo comuniquen a la Secretaria de la Facultad.

Comisión de Biblioteca. Se aprueba el nombramiento del Vicedecano de Ordenación Académica y los tres Coordinadores de las Titulaciones como representantes del profesorado. José Manuel Ubé en representación del PAS y Jara Donoso representando a los estudiantes.

3. Votación estructura horario.

La decana, la profesora secretaria y los coordinadores explican que se proponen algunos cambios en la estructura de horarios para el curso 2019-20. Tras un debate donde profesores y alumnos exponen sus argumentaciones, el resultado es el siguiente:

Grado en Gestión y Administración Pública mantener el horario de lunes a jueves, pero sin una rotación total respecto al curso 2018-19. Se procede a la votación con el siguiente resultado. Votos a favor 16 y 8 abstenciones. Se aprueba.

Máster en Dirección y Planificación del Turismo, se mantiene la estructura del horario. Al no existir propuesta de modificación no necesario votar.

Grado en Administración y Dirección de Empresas, modificar la estructura actual y programar las clases de lunes a viernes. Se procede a la votación con el siguiente resultado. Votos a favor 21 y 2 abstenciones. Se aprueba.

4. Informe del Sra. Decana.

La Decana informa de diferentes asuntos gestionados por el nuevo equipo decanal desde inicios del mes de abril.

Los trámites para la firma del convenio de implantación de la doble titulación universitaria en Gestión y Administración Pública y Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con la Universidad del Valle de Aosta (Italia), están muy avanzados con el Vicerrectorado de Política Académica y se firmará en breve para que pueda iniciarse en el curso 2020-21.

En relación al Convenio con la Diputación Provincial de Huesca para el desarrollo del Máster en Planificación y Dirección del Turismo también se ha avanzado contestando a los requerimientos y subsanación de errores.

La Facultad es sede del Instituto Confucio y se le van a ceder espacios para el inicio del curso el próximo septiembre.

Se va a proceder a elaborar un protocolo de utilización de espacios de la Facultad para la reorganización y recuperación de espacios, así como a la personalización del Aula Magna.

Se informa igualmente que las clases del nuevo curso académico 2019-20 comenzarán el próximo 16 de septiembre con la jornada de acogida a los nuevos estudiantes a las 11 horas.

A continuación, la Decana cede la palabra a cada uno de los miembros de su equipo que informan sobre los principales aspectos del trabajo realizado en los últimos dos meses. Mencionar el reconocimiento expreso de la Coordinadora de GAP a José María Recio, profesor asociado de nuestra Facultad, por su labor en la enseñanza a distancia en el grado en GAP.

5. Asuntos de trámite.

La secretaria explica la necesidad de ajustar en fichas de POD del profesorado las horas tipo 6, para poder elaborar correctamente los horarios del próximo curso 2019-20.

6. Ruegos y preguntas.

El representante de los estudiantes Marcos Pañart propone que se programen actividades complementarias de los grados con cursos que formen a los estudiantes en gestión de nóminas, cómo montar una empresa, autónomos...

Jara Donoso propone que en la programación de los exámenes de junio, donde coincide la 2ª convocatoria de asignaturas del 1º cuatrimestre y la 1ª de las del segundo cuatrimestre se programen primero los exámenes de asignaturas del 2º cuatrimestre y,

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 11 de junio de 2019

después, los exámenes de la 2ª convocatoria de materias del 1º Cuatrimestre. Se estudiará su propuesta.

Un representante de los estudiantes plantea la posibilidad de dejar un breve descanso entre clase y clase. Esta opción será valorada en una próxima Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulaciones del Centro.

La Decana da la bienvenida a la profesora Sara Rico por su reincorporación y desea su pronta recuperación a todos los compañeros que se encuentran de baja médica.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA



Fdo. Melania Mur Sangrá

LA SECRETARIA



Fdo. Isabel Artero Escartín